



**RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL**  
**N° 127 -2022-GR CUSCO/GGR**

Cusco, 04 AGO. 2022

**EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO;**

**VISTO:** El Expediente de Liquidación Final del Proyecto de Inversión: **2300765** "Mejoramiento de los Servicios de Educación Inicial en las IEIS 207 de Caicay y 892 de Taucamarca, Distrito de Caicay, Provincia de Paucartambo - Departamento Cusco" - "**I.E.I N° 892 TAUCAMARCA**" que contiene la Resolución Gerencial General Regional N° 410-2019-GR CUSCO/GGR, que aprueba y determina el monto de Liquidación del Contrato de Obra, ejecutada por la modalidad de Ejecución Presupuestaria Indirecta (Contrata) por el Contratista "**CONSORCIO ANSA**" y Resolución Gerencial Regional N° 044-2021-GR CUSCO/GRSLI, que aprueban la Liquidación Técnica Financiera ejecutado por la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa; en cumplimiento a la Resolución Gerencial General Regional N° 282-2017-GR CUSCO/GGR que aprueba el Expediente Técnico de la Obra y Resolución Gerencial General Regional N° 150-2018-GR CUSCO/GGR, que aprueba el Expediente Técnico Actualizado de la Obra, Contrato N° 137-2018-GR CUSCO/ORAD; Proyecto de Inversión registrada en el Banco de Proyectos de Inversión con código SNIP N° 338205, cuya liquidación final de obra se formula de acuerdo a la Directiva N° 005-2016-GR CUSCO/GR "Normas para el Proceso de Liquidación de Proyectos de Inversión Pública en el Gobierno Regional del Cusco".

**CONSIDERANDO:**

Que, el Proyecto de Inversión Pública 2300765 "Mejoramiento de los Servicios de Educación Inicial en las IEIS 207 de Caicay y 892 de Taucamarca, Distrito de Caicay, Provincia de Paucartambo - Departamento Cusco" - "**I.E.I N° 892 TAUCAMARCA**", fue ejecutada por la modalidad de Ejecución Presupuestaria Indirecta(Contrata) y Ejecución Presupuestaria Directa (Administración del Contrato), bajo los detalles:

Año	Meta	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		Total S/
		Contratista: CONSORCIO ANSA S/	Administración Directa S/	
2017	0187	0.00	56,491.05	<b>56,491.05</b>
2018	0220	388,122.13	84,336.65	<b>472,458.78</b>
2019	0047	1'230,794.19	144,556.85	<b>1'375,351.04</b>
2020	0167	0.00	0.00	<b>0.00</b>
<b>Total</b>		<b>1'618,916.32</b>	<b>285,384.55</b>	<b>1'904,300.87</b>

Que, con Resolución Gerencial General Regional N° 410-2019-GR CUSCO/GGR de fecha 24 de octubre del 2019 se aprueba la Liquidación del Contrato de Obra - CONTRATO N° 137-2018-GR CUSCO/ORAD, de ejecución de la obra "Mejoramiento de los Servicios de Educación Inicial en las IEIS 207 de Caicay y 892 de Taucamarca, Distrito de Caicay, Provincia de Paucartambo - Departamento Cusco" - "**I.E.I N° 892 TAUCAMARCA**", a cargo del Contratista **CONSORCIO ANSA**, por el importe de **S/ 1'618,916.32** (Un Millón Seiscientos Dieciocho Mil Novecientos Dieciséis con 32/100 soles) incluido IGV; en atención a la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Legislativo N° 1017 y al Artículo 211° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 084-2008-EF;

Que, con Resolución Gerencial Regional N° 044-2021-GR CUSCO/GRSLI de fecha 31 de diciembre 2021, se aprueba la Liquidación Técnica Financiera de la obra: "Mejoramiento de los Servicios de Educación Inicial en las IEIS 207 de Caicay y 892 de Taucamarca, Distrito de Caicay, Provincia de Paucartambo - Departamento Cusco" - "**I.E.I N° 892 TAUCAMARCA**", por la modalidad de Administración Directa (administración del contrato), que asciende al importe de **S/285,384.55** (Doscientos Ochenta y Cinco Mil Trescientos Ochenta y Cuatro con 55/100 Soles) de acuerdo a lo establecido en el numeral 11 del Art 1° de la Resolución de Contraloría N° 195-88 CG "Normas que Regulan la Ejecución de Obras Públicas por Administración Directa; y





**GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO**  
Gerencia General Regional



la Resolución Gerencial General Regional N° 293-2016-GR CUSCO/GGR que aprueba la Directiva N° 005-2016-GR.CUSCO/GR "Normas para el Proceso de Liquidación de Proyectos de Inversión Pública en el Gobierno Regional del Cusco" y Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01, que aprueba la Directiva N° 001-2019-EF/63.011 Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones";

Que, la presente Liquidación Final del Proyecto de Inversión: 2300765 "Mejoramiento de los Servicios de Educación Inicial en las IEIS 207 de Caicay y 892 de Taucamarca, Distrito de Caicay, Provincia de Paucartambo - Departamento Cusco" - "I.E.I N° 892 TAUCAMARCA", corresponde a la ejecución de la Obra por la modalidad de Administración Indirecta (Contrata) y Administración Directa (Administración del Contrato), en los Ejercicios Presupuestales 2017, 2018, 2019 y 2020, con las Fuentes de Financiamiento Recursos Ordinarios y Canon sobre Canon, cuyo costo final asciende al importe de **S/1'904,300.87** (Un Millón Novecientos Cuatro Mil Trescientos con 87/100 Soles); Proyecto de Inversión que consistió, en la ejecución de una infraestructura de concreto armado con la siguiente distribución:



<b>COMPONENTE 01</b>				
<b>BLOQUE</b>	<b>RESUMEN DE ÁREAS</b>			
<b>01</b>	<b>INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 1º NIVEL</b>		<b>ÁREAS (M<sup>2</sup>)</b>	
	01 Aula c/u -área útil	41.00	m <sup>2</sup>	
	01 Aula c/u -área útil	41.20	m <sup>2</sup>	
	02 Depósitos-Mat. Educativo de 3.30 y 3.20 m <sup>2</sup> -área útil	6.50	m <sup>2</sup>	
	01 SSHH niñas - área útil	3.35	m <sup>2</sup>	
	01 SSHH niños - área útil	3.35	m <sup>2</sup>	
	01 SSHH Discapacitado - área útil	5.00	m <sup>2</sup>	
	01 Pasadizo (lockers)	5.65	m <sup>2</sup>	
	01 SSHH Higiénicos Profesoras 01- área útil	2.95	m <sup>2</sup>	
	<b>Área Útil Total Construida</b>		<b>109.00</b>	<b>m<sup>2</sup></b>
	<b>INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 2º NIVEL</b>		<b>ÁREAS (M<sup>2</sup>)</b>	
	01 Dirección-Dep. Logística- área útil	12.50	m <sup>2</sup>	
	01 SUM-Sala de Psicomotricidad - área útil	71.50	m <sup>2</sup>	
	01 Despensa-Depósito de alimentos - área útil	6.50	m <sup>2</sup>	
	01 Cocina - área útil	11.00	m <sup>2</sup>	
	01 Depósito de Combustible	2.10	m <sup>2</sup>	
	01 SS HH Niñas - Niños - área	8.00	m <sup>2</sup>	
	01 Depósito de limpieza- área útil	5.50	m <sup>2</sup>	
	01 Escalera (1º y 2º Nivel)	16.00	m <sup>2</sup>	
	<b>Área Útil Total Construida</b>		<b>133.10</b>	<b>m<sup>2</sup></b>
	<b>OBS.</b> El área útil de aula es de 41.00 m <sup>2</sup> , debido a la presencia no mayor de 25 alumnos por cada sección contemplado en el perfil de proyecto para sector rural.			

<b>COMPONENTE 02</b>		
<b>INFRAESTRUCTURA EXTERIOR</b>	<b>ÁREAS (M<sup>2</sup>)</b>	
01 Cerco Perimétrico	135.90	ML
01 Patio de honor - servicio	252.00	m <sup>2</sup>
01 Veredas - Ingreso	103.15	m <sup>2</sup>
01 Área de juegos infantiles	86.65	m <sup>2</sup>
01 Áreas verdes	267.00	m <sup>2</sup>
01 Tanque elevado	1.00	unid.
01 Lavamanos corrido	1.00	unid.
01 Malla Raschel	82.50	m <sup>2</sup>
01 Panel de seguridad (2º nivel - corredor)	30.00	m <sup>2</sup>



<b>COMPONENTE 03 MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO</b>		
<b>MOBILIARIO ESCOLAR</b>		
<b>AULA</b>	<b>CANT.</b>	<b>UNI D. MED.</b>
Mesa rectangular para niños 1.20x0.70x0.55m estructura de madera aguano y tablero de melamina de colores(c/mesa 05 alumnos)	8.00	Unid.
Sillas individuales para niños de madera con tablero y espaldar de colores.	40.00	Unid.
Módulo de madera escritorio + silla para docente	2.00	Unid.
Pizarra acrílica 2.40 x 1.20m(con bastidor de madera + ticero)	2.00	Unid.
Gabinete de melamina 0.9m x 0.45m, h=1.80m para material didáctico	2.00	Unid.
Locker plástico ( 5 cajones medidas 0.44m x 0.54m)	8.00	Unid.
<b>SECTOR DRAMATIZACIÓN Y JUEGO SIMBÓLICO</b>		
Mueble de juguete cocina, cama y estante rebatible de madera aguano	2.00	Unid.
Mueble de escenario de títeres de madera aguano ( 1.20m x1.50m x0.90m).	2.00	Unid.
Alfombra enrollable de alta resistencia (4m)	2.00	Unid.
<b>SECTOR DE CONSTRUCCIÓN</b>		
Estante de madera con 4 divisiones de 1.50m.X0.40m x1.50m.	2.00	Unid.
<b>SECTOR JUEGOS DE ATENCIÓN Y CONCENTRACIÓN (JUEGOS TRANQUILOS)</b>		
Armario abierto al alcance de los niños de madera aguano ( 1.20m x 0.30m x0.90m)	2.00	Unid.
<b>SET DE BIBLIOTECA</b>		
exhibidor ( 1.20x0.90x0.3) en madera aguano	2.00	Unid.
<b>SECTOR DE DIBUJO Y PINTURA</b>		
Rotafolio para materiales de pintura y dibujo	2.00	Unid.
<b>SECTOR DE MÚSICA</b>		
Armario abierto para instrumentos musicales (1.20x0.80x0.30) en madera aguano	2.00	Unid.
<b>SECTOR ASEO</b>		
Espejo biselado e=6mm (1.20mx0.60) adosado en pared	2.00	Unid.
<b>SECTOR COMPUTO</b>		
Mueble de cómputo para niños (0.75m x0.55m x 0.60m) c/silla de madera aguano	2.00	Unid.
<b>DEPOSITO DE AULA</b>		
Estante metálico Dexión	2.00	Unid.
<b>SALA DE USO MÚLTIPLE</b>		
Mesa de sala de uso múltiple rectangular 1.20 x 0.70 x 0.55m de madera aguano (c/mesa 05 alumnos)	4.00	Unid.
Sillas individuales para niños de madera con tablero y espaldar de colores	20.00	Unid.
Gabinete de melamina 0.90m x 0.45m, h=1.80m para material didáctico	1.00	Unid.
Pizarra acrílica 2.40 x 1.20m (con bastidor madera + ticero)	1.00	Unid.
<b>COCINA Y DEPÓSITO</b>		
Repostero de madera aguano (1.20 m x 1.50 m x 0.25m)	1.00	Unid.
Estante metálico Dexión	2.00	Unid.
<b>DIRECCIÓN</b>		
Módulo de madera escritorio + silla para docente	1.00	Unid.
Silla p/visitas de madera aguano con formica	2.00	Unid.
Estante en melamina	1.00	Unid.





Archivadores de melamina	1.00	Unid.
Botiquín básico	1.00	Unid.

<b>EQUIPAMIENTO</b>				
<b>AULA</b>				
Tv Led Full HD de 55" con Rack metálico	2.00	Unid.	1,439.83	2,879.66
Equipo de sonido 2400 w	2.00	Unid.	237.28	474.56
Computadora de última generación con Tarjeta indep. Y salida HDMI, Pantalla Led 23" (accesorios e instalación)	2.00	Unid.	2,966.10	5,932.20
Programa(software interactivo) para niños	2.00	Unid.	450.00	900.00
Pizarras acrílicas individuales (0.30 x 0.40m)	40.00	Unid.	25.33	1,013.20
Kit juguetes, muñecos y peluches (12pz)	2.00	Unid.	119.99	239.98
Kit juguetes de utensilios de cocina (36pz)	2.00	Unid.	180.00	360.00
Kit juguetes varios	2.00	Unid.	38.13	76.26
Juego telas de colores	2.00	Unid.	40.00	80.00
Kit bloques y cubos de madera y plástico	2.00	Unid.	25.00	50.00
Kit juegos de mesa (rompecabezas, ludo, juego de memoria, bingo, bloques lógicos, etc).	2.00	Unid.	100.00	200.00
Kit para biblioteca (cuentos, revistas, etc)	2.00	Unid.	35.00	70.00
Kit cojines (25pz)	2.00	Unid.	360.25	720.50
Kit de instrumentos musicales ( xilófonos, panderetas, tambor, etc)	2.00	Unid.	540.00	1,080.00
Kit de utensilios para experimentos ( pinzas, lupas, frascos, goteros, embudos, imanes, etc).	2.00	Unid.	80.00	160.00
Kit de utensilios de aseo (colgadores de ropa, toallas, jabones vasos, cepillos de dientes, etc)	2.00	Unid.	689.50	1,379.00
Proyector interactivo c/salidas DHMI/RJ45 (incluye software e instalación, capacitación).	2.00	Unid.	4,328.56	8,657.12
<b>SALA DE USO MÚLTIPLE</b>				
Módulo de psicomotricidad - escaleras (de espuma flexible de poluretano y tela plastificada)	1.00	Unid.	110.00	110.00
Módulo de psicomotricidad - pelotas de plástico (d=0.65m) ( resina sintética)	1.00	Unid.	64.99	64.99
Módulo de psicomotricidad - cubos (de espuma flexible de poliuretano y tela plastificada).	1.00	Unid.	35.00	35.00
Módulo de psicomotricidad - cilindros (de espuma flexible de poliuretano y tela plastificada)	1.00	Unid.	64.99	64.99





**GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO**  
Gerencia General Regional



Módulo de psicomotricidad - rampas (de espuma flexible de poliuretano y tela plastificada)	1.00	Unid.	110.00	110.00
Módulo de psicomotricidad - alfombra de espuma micro porosa armable	1.00	Unid.	64.99	64.99
<b>COCINA Y DEPÓSITO</b>				
Juego de ollas de acero inoxidable (04 piezas)	1.00	Unid.	593.22	593.22
Cocina semi industrial 3 hornillas	1.00	Unid.	1,525.00	1,525.00
Set de cubiertos acero inoxidable x 12 und.	1.00	Unid.	400.00	400.00
Menajería de mesa (platos, tasa, vasos)	1.00	Unid.	240.60	240.60
<b>DIRECCIÓN</b>				
Computadora de última generación con tarjeta chip indep. Y salida HDMI, pantalla Led 23" (accesorios e instalación).	1.00	Unid.	2,966.10	2,966.10
Impresora multifuncional según especificaciones	1.00	Unid.	628.23	628.23
<b>LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO</b>				
Estante en melamina	1.00	Unid.	180.00	180.00
Instrumentos de Jardinería y limpieza	1.00	Unid.	187.00	187.00
Tachos de plástico para basura de 24 Gln	2.00	Unid.	25.00	50.00
<b>ÁREA DE JUEGOS INFANTILES</b>				
Juego Infantil integrado, en material y fibra de vidrio	1.00	Unid.	3,388.98	3,388.98
Balancín (metal y fibra de vidrio)	1.00	Unid.	875.00	875.00
Pasamanos en forma de arco en metal.	1.00	Unid.	387.50	387.50

Que, mediante Memorándum N° 2128-2022-GR CUSCO/GRSLI la Gerencia Regional de Supervisión y Liquidación de Inversiones, el Expediente de Liquidación Final del PI: 2300765 "Mejoramiento de los Servicios de Educación Inicial en las IEIS 207 y 892 de Taucamarca, Distrito de Caicay, Provincia de Paucartambo - Departamento Cusco" - "I.E.I N° 892 TAUCAMARCA", al cual da su conformidad;

Que, culminado el proceso de Liquidación Final del Proyecto de Inversión, debe realizarse la Transferencia en Propiedad a la Unidad Ejecutora N° 309 Educación Paucartambo, en atención a la Resolución N° 195-88-CG "Normas que Regulan la Ejecución de Obras Públicas por Administración Directa", Directiva N° 005-2016-GR CUSCO/GR "Normas para el Proceso de Liquidación de Proyectos de Inversión Pública en el Gobierno Regional del Cusco"; Directiva N° 006-2021-GR CUSCO/GGR, "Normas y Procedimientos para la Entrega de las Inversiones Públicas ejecutadas por el Gobierno Regional de Cusco"; por el monto total de **S/1'904,300.87** (Un Millón Novecientos Cuatro Mil Trescientos con 87/100 Soles);

Con las visaciones de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Gerencia Regional de Administración, Gerencia Regional de Gestión de proyectos y Gerencia Regional de Supervisión y Liquidación de Inversiones;

En uso de las facultades conferidas por el inciso b) del Artículo 41° de la Ley N° 27867 ley Orgánica de Gobiernos Regionales modificado por Ley N° 27902, el artículo 45° y el literal f) del Artículo 46° del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Cusco, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 0176-2020-





**GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO**  
*Gerencia General Regional*



CR/GRC.CUSCO, Resolución Ejecutiva Regional N° 221-2021-GR Cusco/GR y la Resolución Ejecutiva Regional N° 241-2021-GR CUSCO/GR del 03 de mayo del 2021 ratificada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 007-2022-GR CUSCO/GR del 04 de enero 2022;

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR,** la Liquidación Final del Proyecto de Inversión Pública: 2300765 "Mejoramiento de los Servicios de Educación Inicial en las IEIS 207 de Caicay y 892 de Taucamarca, Distrito de Caicay, Provincia de Paucartambo - Departamento Cusco" - "I.E.I N° 892 TAUCAMARCA" por el importe de **S/1'904,300.87** (Un Millón Novecientos Cuatro Mil Trescientos con 87/100 Soles), conforme a los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución Gerencial General Regional.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR,** la presente Resolución Ejecutiva Regional a la Unidad Ejecutora 309 Educación Paucartambo y a los Órganos Técnico - Administrativos de la Sede del Gobierno Regional Cusco.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**



**ECON. DANIEL MARAVI VEGA CENTENO**  
**GERENTE GENERAL REGIONAL**  
**GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO**

